

Empieza el juicio contra la mujer que mató a sus dos hijos para vengarse de su expareja en Corrientes

18/04/2025



El próximo martes 22 de abril, el Tribunal de Juicio de la ciudad correntina de Mercedes empezará a **juzgar a Aldana Muñoz**, la mujer acusada de asesinar **a puñaladas a sus dos hijos**, Sofía de cinco años y Dylan de ocho, la noche del 15 de noviembre de 2023.

En el debate oral la acusación buscará demostrar que Muñoz **no sufrió ningún ataque psicótico** al cometer el doble filicidio. Para ello, serán claves los **testimonios de familiares** y los mensajes de texto que la propia acusada **envió 48 horas antes** del hecho.

Muñoz, que actualmente se encuentra **cumpliendo prisión preventiva** en una unidad del Servicio Penitenciario

provincial, enfrenta cargos por el delito de **“homicidio agravado por el vínculo**; con dos víctimas, dos hechos en concurso real”.

Con la declaración de testigos, peritos y expertos de diversas áreas, ofrecidos por las partes, está previsto que el juicio se extienda **hasta el mes de mayo**.

“Silencio, los chicos duermen”

Aquel fatídico 15 de noviembre, cuando ocurrieron los hechos, el entorno más cercano de Aldana Muñoz ya se encontraba alerta. Es que la mujer había **cerrado sus cuentas en redes sociales, bloqueado a su familia** y dejó de responder los mensajes.

La tragedia se reveló recién cuando la hermana de la mujer, preocupada, decidió ir hasta su casa y Aldana la recibió **con la ropa ensangrentada**.

“Silencio, los chicos están durmiendo”, le dijo para que bajara el tono de voz. Apenas su hermana entró a la vivienda descubrió la sangrienta escena.

Los cuerpos de Sofía y Dylan, de cinco y ocho años, estaban sobre sus camas. La madre los había atacado **a puñaladas mientras dormían**. Después, intentó quitarse la vida pero solo se provocó heridas leves.

Con el avance de la investigación, se supo que la mujer estaba en **un proceso de separación** de su pareja y había cortado la comunicación con su familia.

Un detalle que generó **dudas sobre su imputabilidad** fue que tras cometer el doble crimen no mostró culpa ni emociones, y aseguró además haber recibido la visita de un abuelo fallecido.

Muñoz fue detenida y trasladada al **Hospital Doctor Fernando**

Irastorza, donde quedó internada bajo una fuerte custodia policial para evitar que volviera a atentar contra su propia vida.

Fuente: TN